

Real Colegio de } 1806  
San Carlos. }

Observacion

remiti da por la fun. cargo. a D. D.  
Dionisio Maria Cruzano del Reg.  
de la Reyna, de varias heridas  
en un soldado al Reg. infanteria de  
España.

7 de octubre.

Se remite lo original y la unoficio  
cuyo borrador se halla dentro de este  
Exped. 9 de 1806.

Falta todo





*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*







Para avisar a V. M. Santa Inf.  
Subcomandante la Obra de San  
Juan q. la ha remitido del  
deformo de San Juan de los  
Regim<sup>to</sup>. de inf.<sup>a</sup>. a la Reyna  
para q. se comanda por el  
R. Colegio conforme al Re-  
glamento del Cuerpo de Cam-  
paa militar de la Reyna  
V. M. a esta Junta con los  
comunas. Dios que av. T. m. a.  
Porruo 7 de octubre de 1806

Antonio de Simbarrat

Leonardo de Gallip.  
F

~~Francisco Vullier~~

Jonacio Lacaba  
F

Francisco Vullier

Pedro Vidart

Cristobal de Ojeda

Antonio Lavedan

Por el R. Colegio de Ingenieros de San Juan.



*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



*[Large, faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through or very light ink, covering the lower half of the page.]*



Este Colegio ha censurado la observacion  
que V. se hizo dignísimos con fecha  
7 de Octubre ultimo, propia de la  
no del respeto de la Reyna <sup>gustosa</sup> <sup>Manila</sup>.  
y ya divisible con arreglo a lo prevenido en el  
Regim<sup>to</sup> <sup>de</sup> <sup>los</sup> <sup>Estados</sup> <sup>Indias</sup> <sup>que</sup> <sup>en</sup> <sup>esta</sup> <sup>observacion</sup> <sup>se</sup> <sup>advirtió</sup>  
falta de método de orden en el modo  
de observar, y ningún método en el  
de administrar los medicamentos, ha da  
do sin embargo motivo para que  
los vocales desta Junta hicieron  
muchas reflexiones a los Dignísimos  
y les intuyesen ~~se~~ hicieron ver  
la manera con que debían mane  
jarse quando traxeren de ~~esta~~  
presentar papeles de esta naturaleza  
y los informasen del como han  
a hacer las observaciones clinicas

Dios D<sup>o</sup> Madrid 7 de  
Diciembre de 1806 = Diego Rodr<sup>e</sup> del  
Pno = Josef Abad y Pno = esta  
Junta de Sanidad



























